



RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ 0232

REF: Otorga Patrocinio a ONG PAICABI e ISPCAN para la realización de la actividad "8ª Conferencia Internacional Latinoamericana de ISPCAN sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil" y autoriza la utilización del logo institucional para los fines que indica.

SANTIAGO, 23 Julio 2014

VISTOS:

1°) La Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) la Ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; 3°) el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 4°) Decreto 293 del Ministerio de Educación que nombra a doña María Francisca Correa Escobar, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la "Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) Carta de fecha julio de 2013, del Sr. Iván Zamora, Director Corporación ONG Paicabí y la Sra. Irene Intebi, Ex Presidenta de ISPCAN, Co-Presidente y Co-Presidenta Congreso, respectivamente; 6°) la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón", y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1°) Que, la misión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles es entregar educación parvularia a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad, generando las mejores condiciones educativas y en igualdad de oportunidades, para contribuir al desarrollo de sus capacidades, habilidades y aptitudes, apoyando a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cunas y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

2°) Que, por correo de fecha julio de 2013, el Sr. Iván Zamora, Director Corporación ONG Paicabí y la Sra. Irene Intebi, Ex Presidenta de ISPCAN, Co-Presidente y Co-Presidenta Congreso, respectivamente, solicitaron formalmente a este órgano de la Administración del Estado patrocinio para la realización de la actividad "8ª Conferencia Internacional Latinoamericana de ISPCAN sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil", que se desarrollará desde el 6 al 9 de octubre en la ciudad de Viña del Mar, y la autorización del uso del logo institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para las piezas audiovisuales y promocionales de dicha actividad a través de www.conferenciainternacional.cl y las redes sociales.

3°) Que, dicha actividad, cuyo lema es "Construyendo un mundo sin violencia para niños, niñas y adolescentes", tiene como propósito que sus participantes actualicen conocimientos en la investigación, detección, prevención e intervención en maltrato y abuso sexual infantil, en un espacio de intercambio científico-práctico en Latinoamérica, que dice relación con la misión institucional y con la protección del interés superior del niño.

4°) Que, el patrocinio que dará este Servicio al organismo antes mencionado, en ningún caso, podrá comprometer recursos financieros de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

RESUELVO

1° OTÓRGASE el patrocinio a ONG PAICABI e ISPCAN, para la realización de la actividad denominada "8ª Conferencia Internacional Latinoamericana de ISPCAN sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil", incluyendo su promoción a través de los medios indicados en el segundo considerando de la presente.

2° AUTORIZÁSE a las entidad solicitante la utilización del logo institucional "JUNJI – Ministerio de Educación – Gobierno de Chile", en el marco de la actividad descrita en el resolutivo anterior, la cual deberá sujetarse a los estándares establecidos en el Manual de Marca del Gobierno de Chile, vigente a la fecha (versión 2.0), sin que importe desembolso económico alguno para la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

3° CONSTÁTESE que la presente resolución no involucra gastos para la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

4° NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo a los interesados, al domicilio ubicado en 2 Poniente 639, Ciudad de Viña del Mar, por carta certificada, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MFCE/MXGA/FNG/SMV/RGI/ET

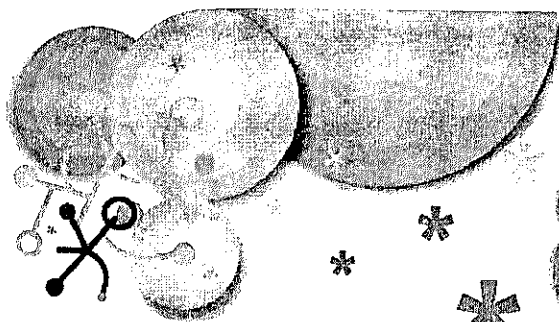
DISTRIBUCIÓN

- Solicitantes (Ivan Zamora e Irene Intero)
- Departamento Técnico.
- Vicepresidencia Ejecutiva.
- Sección Comunicaciones.
- Archivo Departamento Fiscalía (N° 1358/2012).
- Oficina de Partes.



MARÍA FRANCISCA CORREA ESCOBAR
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



6 AL 9 OCTUBRE 2013
www.conferenciainternacional.cl
VIÑA DEL MAR - CHILE

CONSTRUYENDO UN MUNDO SIN VIOLENCIA
PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

8 CONFERENCIA INTERNACIONAL LATINOAMERICANA * ISPCAN SOBRE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL



unicef

Julio 2013.

Sra.

María Francisca Correa

Vice Presidenta

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

PRESENTE

Junto con saludar a su institución, tenemos el agrado de informarles acerca de la próxima realización de la 8ª Conferencia Internacional Latinoamericana de ISPCAN sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil, que se desarrollará desde el 6 al 9 de octubre en la ciudad de Viña del Mar, organizada por ONG PAICABI e ISPCAN, con la co-organización de SENAME, la Fundación para la Confianza, Universidad de Valparaíso y UNICEF.

La mencionada conferencia, cuyo lema es **Construyendo un mundo sin violencia para niños, niñas y adolescentes**, tiene como propósito que sus participantes actualicen conocimientos en la investigación, detección, prevención e intervención en maltrato y abuso sexual infantil, en un espacio de intercambio científico-práctico en Latinoamérica.

Entre los conferencistas presentes en el evento destacará la presencia del investigador estadounidense **David Finkelhor**, quien es Director del Centro de Investigación de Violencia Infantil, co-director del Laboratorio de Investigación de la Familia y profesor de Sociología en la Universidad de New Hampshire, científico que se ha especializado en las consecuencias de las agresiones y los malos tratos en niños y niñas. Su más reciente artículo referido a la asociación de la agresión entre hermanos y la salud mental del

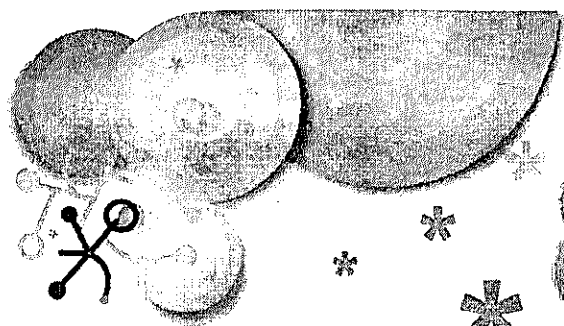
2 Poniente 639, Viña del Mar, Chile - (56)(32)2881777
www.conferenciainternacional.cl – conferenciainternacional@paicabi.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles.

~~acto administrativo.~~

~~5º) Que, es necesario dictar el correspondiente~~

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Departamento Fiscalía
Marchant Pereira N° 726, Providencia
Fono (56-2) 654 50 00
www.junji.cl



CONSTRUYENDO UN MUNDO SIN VIOLENCIA
PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

8 CONFERENCIA INTERNACIONAL LATINOAMERICANA * ISPCAN SOBRE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

6 AL 9 OCTUBRE 2013

www.conferenciainternacional.cl

VIÑA DEL MAR - CHILE

ORGANIZAN



CO-ORGANIZAN



adolescente, fue publicado en la revista PEDIATRICS (Official peer-reviewed journal of the American Academy of Pediatrics) el 17 de junio recién pasado.

Es así como al tenor de amplio propósito del evento, se ha definido una gran variedad de subtemas, representativos de las distintas áreas que nos han parecido centrales en el abordaje de un fenómeno multicausal, y que a continuación detallamos:

- Avances legislativos en maltrato infantil
- Protocolos de intervención en maltrato infantil
- Técnicas médico-forenses en abuso sexual infantil
- Procesamiento de delitos y el valor de la evidencia en violencia sexual infantil
- Nuevas tecnologías y su impacto en la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Jóvenes que abusan o agreden a otros/as niños/as
- Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
- Prevención de la violencia infantil en las escuelas
- Intervención familiar y comunitaria en violencia infantil
- Impacto de la violencia doméstica en los/as niños/as
- Maltrato en la primera infancia

Para facilitar el intercambio y difusión de conocimiento científico-teórico especializado y el de quienes llevan a la práctica esos hallazgos, se ha dispuesto la apertura de un periodo de envío de abstracts para aquellas instituciones que se interesen en compartir sus experiencias. El **plazo límite para este envío es el 15 de julio de 2013**, a través del sitio

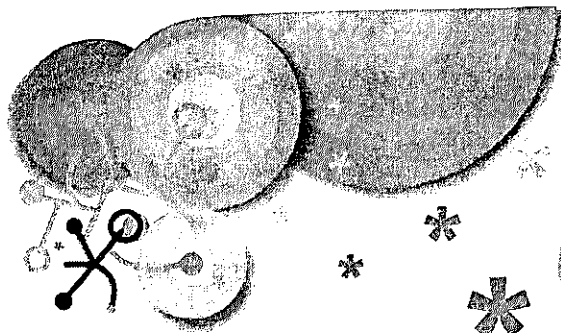
2 Poniente 639, Viña del Mar, Chile - (56)(32)2881777
www.conferenciainternacional.cl – conferenciainternacional@paicabi.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles.

~~5º) Que, es necesario dictar el correspondiente~~

~~acto administrativo.~~

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Departamento Fiscalía
Marchant Pereira N° 726, Providencia
Fono (56-2) 654 50 00
www.junil.cl



**CONSTRUYENDO UN MUNDO SIN VIOLENCIA
PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**8 CONFERENCIA INTERNACIONAL
LATINOAMERICANA * ISPCAN
SOBRE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL**

6 AL 9 OCTUBRE 2013
www.conferenciainternacional.cl
VIÑA DEL MAR - CHILE

ORGANIZAN



ONG PAICABI

CO-ORGANIZAN



unicef

web de la conferencia (www.conferenciainternacional.cl), por lo que esperamos los aportes de su institución y sus colaboradores.

Igualmente, queremos invitar a su institución a ser parte de esta iniciativa en calidad de Patrocinador, petición que de ser aceptada implica:

1. Colaborar en la difusión de la Conferencia.
2. Publicitar en su sitio web el evento, idealmente agregando un "banner", en su sitio.

Por nuestra parte ofrecemos:

1. Visibilidad pública de la imagen institucional en publicidad, medios de comunicación, impresos, sitio web, etc.
2. Invitarlos como expositores a la conferencia "Primera Infancia y Buenos Tratos", en la que participarán otras instituciones.

Sin otro particular, se despiden cordialmente,

IVAN ZAMORA
Director Corporación ONG Paicabi
Co- Presidente Congreso

IRENE INTEBI
Ex Presidenta de ISPCAN
Co-Presidenta Congreso

2 Poniente 639, Viña del Mar, Chile - (56)(32)2881777
www.conferenciainternacional.cl - conferenciainternacional@paicabi.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles.

~~5º) Que, es necesario dictar el correspondiente~~

~~acto administrativo.~~

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Departamento Fiscalía
Marchant Perelra N° 726, Providencia
Fono (56-2) 654 50 00
www.junji.cl